Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2015 – CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE LA BIBLIOTECA, FILIAL VILLARRICA – 2º ETAPA.

VISTOS: El memorando en la cual la Dirección Administrativa remite el Informe Nº 45/2015 del Comité de Evaluación y sugiere la adjudicación de la Contratación Directa Nº 28/2015 **"Construcción del Área de la Biblioteca, Filial Villarrica - 2º Etapa".**----------

CONSIDERANDO: Que el referido documento adjunta el Informe final del Comité de Evaluación creado por la Resolución Nº 3 del 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta resolución establece las funciones del citado comité que tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que el legajo del referido informe final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1632/2015 - Rubro 520 - Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales para el ejercicio fiscal 2015, por un total de G 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones).----------

Que el referido llamado a Contratación Directa se publicó en el Portal de Contrataciones Públicas, conforme lo estable la Ley de Contrataciones. El número de ID es el Nº 299700.----------

Que, de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, en la oficina de la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas en fecha 12 de noviembre de 2015 a las 10:30 hs. Del presente llamado han participado las siguientes firmas y el resultado del mismo fue el siguiente: ----------

1	**ALAR CONSTRUCTORA S.R.L.**	G. 139.850.825.-
2	**Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba.**	G. 139.980.000.-

Análisis y evaluación de cada oferta

En la apertura de sobres se presentaron 2 (dos) oferentes, los cuales se detallan a continuación:

- **ALAR CONSTRUCTORA S.R.L.**
- **Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba.**

LA RESOLUCIÓN Nº 522/15 POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN Nº 3416/14 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN Nº 805/09 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2009". Las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a los dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.----------

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.----------

Que, en primera instancia se procedió a la verificación de los documentos legales solicitados, del cual se concluye que todas las empresas oferentes cumplen con la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitadas en el citado llamado. Asimismo, se ha verificado que los registros personales de los representantes de las firmas no figuran en la base de datos de la SINARH, según el cuadro siguiente.----------

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2015 – CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE LA BIBLIOTECA, FILIAL VILLARRICA – 2º ETAPA.

Nº	Capacidad Legal	ALAR CONSTRUCTORA S.R.L.	Diseño Arquitectónico, Proyecto Estructural del Arq. Lector Iore Portillo
1	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas.	Cumple	Cumple
2	Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.	Cumple	No Aplica
3	Adecuarse a la Resolución DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del art. 40 de la Ley 2015/03 De Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple

Una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del ***Cuadro Comparativo de Ofertas***, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja a los intereses de la institución conforme al siguiente cuadro:

Nº	Descripción del Llamado	Mejor Oferta económica presentada
1	Construcción del Área de la Biblioteca, Filial Villarrica - 2º Etapa.	ALAR CONSTRUCTORA S.R.L.

Conforme a la evaluación realizada a las ofertas presentadas se concluye que la oferta presentada por la firma ALAR CONSTRUCTORA S.R.L., es considerada como la oferta más baja y ventajosa a los intereses de la Institución.-

Posteriormente, se ha procedido a analizar la ***capacidad financiera*** de la empresa mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad, del cual se concluye que los valores obtenidos para la firma ALAR CONSTRUCTORA S.R.L., se encuentra dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en la Carta Invitación del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2015 – CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE LA BIBLIOTECA, FILIAL VILLARRICA – 2º ETAPA.

Nº	Ratios Financieros	Empresa Oferente	
		ALAR CONSTRUCTORA S.R.L.	Observación
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	5,73	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0,08	Cumple
3	Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.	0,023	Cumple

Por último, se ha verificado la experiencia de la firma ALAR CONSTRUCTORA S.R.L., del cual se pudo comprobar que la mencionada firma cuenta con la experiencia suficiente requerida en la Carta Invitación, conforme a las evaluaciones realizadas y detalladas a continuación:

Documento requerido	ALAR CONSTRUCTORA S.R.L.
- El Oferente deberá presentar por lo menos 10 (diez) copias de contratos con facturas y notas de remisión ejecutados satisfactoriamente, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presente licitación, en los tres (3) últimos años.	Cumple
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 10 (diez) años en la siguiente actividad clave: construcciones de obras civiles.	Cumple

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 28/2015 "Construcción del Área de la Biblioteca, Filial Villarrica - 2º Etapa"**, a la firma **ALAR CONSTRUCTORA S.R.L.** por valor de **Gs. 139.850.825 (guaraníes ciento treinta y nueve millones ochocientos cincuenta mil ochocientos veinticinco),** monto previsto en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al ejercicio fiscal 2015; conforme al siguiente detalle: ----------

Obra: Construcción del Área de la Biblioteca, Filial Villarrica - 2º Etapa.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1.1		Mamposteria de ladrillo común a la vista 0,15 mts.			243,00	76.850	18.674.550

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2015 – CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE LA BIBLIOTECA, FILIAL VILLARRICA – 2º ETAPA.

2.1		Envarillado de mamposteria		ml	330,00	32.350	10.675.500
3.1		Revoque interior/exterior, filtrado a la cal		m2	485,00	35.735	17.331.475
4.1		Contrapiso de cascote apisonado espesor 10 cm		m2	200,00	32.000	6.400.000
4.2		Carpeta para piso cerámico		m2	200,00	38.350	7.670.000
4.3		Piso cerámico color 40 x 40 cm		m2	200,00	97.650	19.530.000
4.4		Zócalo cerámico color 10 x 40 cm		ml	90,00	28.400	2.556.000
5.1		***Aberturas de madera***					
5.1.1		Puerta tablero, marco y contramarco de 1,80 x 2,10 mts		un	1,00	1.864.000	1.864.000
5.1.2		Puerta placa, marco y contramarco de 1,60 x 2,10 mts		un	3,00	720.000	2.160.000
5.2		***Aberturas de vidrios templados***					
5.2.1		Puerta de vidrio templado de 1,80 x 2,10 mts, color bronce de 10 mm, con perfileria de aluminio anodizado		un	1,00	3.200.000	3.200.000
5.2.2		Ventana de vidrio templado corrediza de 1,50 x 1,00 mts, color bronce de 8 mm, con perfileria de aluminio anodizado		un	6,00	1.260.000	7.560.000
		Circuitos eléctricos					
6.1		Boca de luces		un	12,00	90.000	1.080.000
6.2		Toma y picos		un	20,00	90.000	1.800.000
6.3		Circuito de acondicionador de aire tipo split de 60000 BTU		un	2,00	145.000	290.000
6.4		Circuito para computadora		un	10,00	110.000	1.100.000
7.1		Cielorraso de PVC, color blanco		m2	200,00	123.400	24.680.000
8.1		**Pintura de mampostería látex** interior/exterior con enduido			485,00	27.380	13.279.300
		Costo Total IVA Incluido					**139.850.825**

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2015 – CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE LA BIBLIOTECA, FILIAL VILLARRICA – 2º ETAPA.

Art. 2º) Imputar los gastos al Sub Grupo 520 – Construcciones - Fuente de Financiamiento 30 (Recursos Institucionales).----------

Art. 3º) Comunicar y archivar. ----------

HUGO MARCIAL CHECO BÁEZ
Decano